

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.562

Suscripción en Córdoba... {
 Por un mes.... 2 Pesetas.
 Por trimestre. 5,50 "
 Fuera de Córdoba..... {
 Por un mes.... 2,50 "
 Por trimestre. 7 "

MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

EL COLEGIO DE ABOGADOS

A las siete de la noche se hallaban ya en el comedor alto del café Suizo casi todos los abogados de esta capital, con el objeto de celebrar en fraternal banquete los triunfos adquiridos por cinco de ellos en su elocuencia y celo en las defensas de los que estuvieron procesados en la ruidosa causa llamada de la Administración de la Hacienda.

Ocupaban el centro de la derecha los señores Torres, Quintana, La Calle, García Ramirez y Herrero, que eran los favorecidos por aquel acto, dispuesto por los demás compañeros de profesión. El servicio fué digno de la acreditada cocina de los señores Puzini, y desde los primeros momentos se advertían las manifestaciones de la amistad mas sincera, de la congratulación mas expresiva y del mas cariñoso y leal compañerismo.

Asistieron 31 comensales, notándose por la falta de los abogados que por enfermedad ó ausencia se veían privados de asistir, si bien todos se habían adherido al pensamiento que los congregaba, segun manifestaron los iniciadores señores Villalva y Carbonell.

El señor Torres leyó con este motivo una afectuosa carta del señor Valenzuela, que por hallarse enfermo no podía concurrir á aquella fiesta.

Llegada la hora de los brindis, se levantó el señor García Lovera, como decano del Colegio por antigüedad, para ofrecer en nombre de todos á los que ocupaban el centro el homenaje que se le tributaba, explicando la significación y alcance del mismo, brindó tambien por los que habían sido procesados y han vuelto sin mancha al seno de sus honradas familias por los esfuerzos loables de sus defensores.

Rindió un tributo de respetuosa consideración al digno presidente de la Audiencia señor del Moral Ceballos, por su esquisito tacto en la dirección de los debates y en el discurso-resumen, especialmente al explicar al jurado la nobilísima misión que la ley le confiaba y al sintetizar la verdadera situación jurídica de los procesados.

Brindó tambien por los señores jurados que con su veredicto de inculpabilidad se habían hecho eco de la opinión pública como así lo demostró la gran muchedumbre que asistió al juicio oral de una manera bien significativa, y por los funcionarios que, segun su conciencia, habían preparado la lucha y dado lugar al honroso triunfo de los abogados defensores.

Brindó á seguida por los ilustrados y probos magistrados que habían dictado la sentencia absolutoria.

Tuvo un cariñoso recuerdo para el Colegio de Procuradores, cuyo celo era tan evidente que no habían dado lugar á amonestación ni queja alguna, apesar de

su poco definida situación en los juicios orales.

Seguidamente trazó la situación por demás anómala de los Escribanos de diligencias, que en cambio de su gran responsabilidad legal y moral no podían obtener mas que los exiguos rendimientos de los negocios civiles, cuyo número decrecía de año en año, y pidió que la Junta de gobierno del Colegio allí reunido, se dirigiera al Ministerio respectivo para que presentara en las Cámaras un proyecto que, elevado á ley, mejorara la triste condición de esa laboriosa, inapertante y abatida clase.

Por último, despues de brindar por el jefe del Estado, á cuyo nombre se administra la justicia, recordó los innumerables triunfos forenses obtenidos por muchos de los allí congregados, bien arrebatando al patíbulo algunas víctimas, bien devolviéndoles la libertad y la honra á ciudadanos inocentes, y bien afrontando noblemente alguno de ellos la impopularidad de causa antipática en aras de sus elevados deberes profesionales, contribuyendo así á aumentar unos y otros las gloriosas páginas del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.

El señor Torres, digno decano y uno de los favorecidos, se levantó á dar las gracias al señor García Lovera y á todos los abogados que rendían aquel tributo de congratulación, si bien (añadió modestamente) debió entenderse con sus compañeros y no con él, que se consideraba sin merecimientos para ello.

Hizo elocuentemente un resumen de los debates del juicio oral de que se trataba, dirigiendo frases de encomio á los tribunales de hecho y de derecho, y proponiendo que estos banquetes se celebraran todos los años, á fin de estrechar los lazos de fraternidad entre los colegiados, y contribuir por todos los medios posibles á la recta administración de justicia.

El señor Quintana, como los señores La Calle, García Ramirez y Herrero, expresaron iguales sentimientos de gratitud, añadiendo, poseído de ardiente fé cristiana el señor García Ramirez, que dichos banquetes debían celebrarse en Diciembre, poniéndose el Colegio bajo la protección, como patrona, de la Purísima Madre de Dios para que lo amparase bajo su excelso manto.

El señor Melendo pidió en un breve y correcto discurso que el Colegio de Abogados de Córdoba tomara la iniciativa para que, asociados los demás, se pidiera su intervención en la redacción de las leyes y se procurase por todos los medios el esplendor y completa independencia del poder judicial.

El señor Valdelomar (don Julio) dió con enérgica frase las gracias por las alusiones de que había sido objeto, y pidió que se declarasen extensivos aquellos homenajes, por medio de una comisión, á las

dignas esposas ó más inmediatas señoras de las familias de los cinco Letrados á que se dirigen, y el señor Menacho pidió, y se acordó así, que formaran dicha comisión los señores García Lovera, por su representación en el Colegio, y los señores Villalva y Carbonell, como iniciadores del banquete.

Todos los circunstantes hicieron uso de la palabra en términos análogos á los que hemos citado, por ser promovedores de proyectos especiales, y entre ellos los señores Rey Gorrindo y Correa, como ilustrados individuos del Jurado de la causa que nos ocupa, y cuyo veredicto aseguraron haber sido inspirado por su convicción y recta conciencia, si bien cabía gran parte de gloria á las elocuentes defensas de los acusados.

El señor Torres se levantó de nuevo para asegurar que cuantas ideas se habían propuesto y aceptado unánimemente serían puestas en ejecución por la Junta de Gobierno que presidía, y que ya había tomado al efecto nota de todo. A seguida manifestó que no quería terminase el acto sin dirigir una salutación á la ilustradísima prensa local, por su celo en pró de cuanto puede redundar á Córdoba y de los altos intereses de la moralidad y de la justicia.

El señor García Lovera, como decano de dicha prensa, volvió á levantarse á dar las gracias al señor Torres por las frases que acababa de pronunciar. Con este motivo determinó y ensalzó los fines perpetuamente civilizadores de la prensa honrada, como verdadero poder del Estado, como eco de las aspiraciones de los pueblos, y como directora de la opinión por los caminos de la instrucción popular y de la cultura. Y concluyó asegurando que, si bien la prensa de Córdoba puede estar dividida por diferentes ideales, siempre respetables y dignos, constituye un solo órgano periodístico cuando se trata de los altos intereses de la moral, de la justicia y de la prosperidad y engrandecimiento de nuestra ciudad querida.

Escusado es decir que los que hicieron uso de la palabra, que, como hemos dicho, fueron todos los concurrentes, recibieron unánimes y calurosos aplausos, notándose verdaderos derroches de elocuencia y de elevadísimas aspiraciones.

Terminó el acto cerca de las once. Y solo nos resta consignar nuestra satisfacción por el significado y nobles propósitos del banquete del sábado, complaciéndonos mucho ver aquellas corrientes de armonía entre los que, empeñados por razón de sus profesionales deberes en continuos debates jurídicos, acuden fraternalmente sin la levadura de la envidia ni de los rencores, á congratularse por los triunfos de sus compañeros, á levantar de su prostración á clases muy dignas de respeto, y á coadyuvar al prestigio de los tribunales, á la independencia de los poderes públicos y á los esplendores de la justicia.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anteayer publicó la *Gaceta*, un real decreto del ministerio de Fomento referente al cuerpo de Telégrafos, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea en el cuerpo de Telégrafos la clase de "auxiliares de transmisión," que se divide en "auxiliares temporeros," y "auxiliares permanentes."

Art. 2.º Los "auxiliares temporeros," serán varones ó hembras, y desempeñarán sus cargos cuando para ello sean llamados por la dirección general del ramo, en las estaciones de las localidades donde residan, sin que en ningún caso se les pueda obligar á cambiar el punto de su residencia.

Art. 3.º Los "auxiliares permanentes," servirán precisamente las estaciones limitadas que la dirección general designe, sin que puedan ser trasladados á otro punto, no siendo por acceder á sus deseos.

Art. 4.º Los deberes y atribuciones de los "auxiliares de transmisión," se determinan en el adjunto reglamento especial.

Art. 5.º Por el ministerio de la Gobernación se adoptarán las medidas necesarias á fin de que el nuevo servicio empiece á regir en 1.º de Enero próximo y quede definitivamente planteado al finalizar el actual ejercicio económico.

—Ayer tarde continuó en el ministerio de Ultramar la información de los diputados antillanos. La sesión versó sobre la conveniencia de celebrar tratados de comercio con las naciones que facilitan la exportación de productos de la isla de Cuba.

Cada comisionado fué exponiendo las razones en que se fundan las diversas asociaciones que representan para reclamar esta medida, manifestándose todos conformes en la necesidad de que uno de estos tratados sea con los Estados Unidos.

—Leemos en un periódico de Galicia:

"A la Coruña ha tocado parte del segundo premio vendido en la administración de Zaragoza, pues en el afortunado número llevan parte los señores don Daniel Jarado, capitán del regimiento de Zamora, don Juan Martinez, empleado de hacienda, y los sargentos de Zamora Manuel Fernandez Puga y Ruño Dominguez."

—Tres horas estuvo reunida ayer tarde la ponencia de reclamaciones de la Junta central del censo para examinar principalmente la petición de varios electores de Barcelona y una reclamación contra el gobernador de Burgos.

Asistieron á la reunión los Sres. Segasta, Elduayen y Cervera. Dos partes con-

tiene la reclamación de los electores de Barcelona: denuncia de varias ilegalidades cometidas en las últimas elecciones provinciales, y como consecuencia de esto, petición de que dichas elecciones sean anuladas.

Se hizo un estudio muy detenido del asunto, examinando la ley electoral y el decreto de adaptación, y por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

Que la Junta no tiene facultades para anular las elecciones provinciales y que el castigo de los delitos que se denuncian corresponden única y exclusivamente á los tribunales de justicia, ante los cuales pueden y deben ejercitar la acción que la ley les otorga los electores que suscriben la denuncia.

La reclamación contra el gobernador de Burgos se funda en que esta autoridad, despues de pasadas las elecciones, ordenó que cesaran los Ayuntamientos suspensos gubernativamente y que volvieran á ejercer sus funciones los nombrados con carácter interino.

En este asunto se dividieron las opiniones. Los Sres. Sagasta y Cervera sostuvieron que el gobernador habia obrado contra la ley y que la Junta podria imponerle una multa. El Sr. Elduayen defendió la legalidad de lo resuelto por el gobernador.

—Hace pocos días ocurrió un terrible accidente en el lago Selent, situado en el Holstein oriental. Doce muchachos que acababan de ser confirmados por el obispo católico se dirigieron desde la iglesia á sus respectivos domicilios, cruzado por el lago, cuya capa de hielo juzgaron bastante resistente. Apenas habían comenzado á cruzar el lago los muchachos, se rompió el hielo, se hundieron los infelices y los padres y los parientes les vieron desaparecer para siempre sin poder prestarles auxilio.

—La comisión permanente de la Diputación provincial de la Coruña ha dirigido una exposición al ministro de Estado, en súplica de que mantenga en el tratado comercial que se proyecta con los Estados Unidos un derecho á la importación en la isla de Cuba de harinas procedentes de aquella república, superior al menos en 20 pesetas por cada 100 kilos á la totalidad de los gravámenes que pesan sobre la industria similar de la Península.

—Leemos en *El Imparcial*:

"Publican casi todos los periódicos, como entregado por el ministerio de Estado, un telegrama oficial de Tanger dirigido por la Cámara de Comercio al duque de Tetuan, en el cual se consigna que la Asamblea general ha resultado desmentir los datos relativos al comercio español en Marruecos leídos por el Sr. Cervera en el Centro Militar; protesta de las palabras injuriosas que respecto á dicho comercio pronunció dicho señor en la misma conferencia, y eliminar al jefe aludido de entre los socios de la referida Cámara.

Aparte de lo que el comandante Cervera

— 84 —

—No está enamorado, dijo para sí la esperta viuda. Quizá la fortuna de Clotilde le seduce... trataré de averiguarlo.

Las tres jóvenes no volvían en sí de su asombro, y su profundo desprecio se escapaba á través de su sonrisa glacial y sus vagas palabras.

A las once se separó la reunión, despidiéndose unos de otros con la afectada amabilidad de costumbre.

—Y bien, hijas mías, exclamó madame Violan cuando estuvieron en su cuarto: ¿qué decís de lo que pasa?

Nada, que Leoncio no vale mas que su amigo. Todos los hombres son iguales y somos muy dichosas en no unirnos á ninguno.

—En cuanto á mí, murmuró Zenayda, el partido está tomado: renuncio al matrimonio, y os ruego que no penséis en ningún partido para mí.

—¡Somos tan dichosas á vuestro lado!

—Asistiremos á su matrimonio con entera alegría.

— 85 —

—Y felicitaremos á su esposa con completa serenidad.

—¡No concibo cómo ha podido agradecerle una persona tan ridícula!

—Desde luego me fué antipática!

—Es muy aturrida!

—¡Muy grosera!

—¡Su marido no será feliz! dijo Mme. Violan, dando por terminado el dialogo.

Despues de él, todas se recogieron, y de seguro las tres hermanas lloraron toda la noche su última esperanza de matrimonio perdida.

XII.

Leoncio pasó las tres semanas que precedieron á su boda como un hombre que no está en la plenitud de su razon. Disimulaba para con su futura, para consigo mismo, y si profundizaba

— 88 —

—Hay en esta historia hechos tan horribles, que no han podido menos de alarmar á todos los que nos interesamos por vuestra dicha.

—Señora, exclamó Leoncio haciendo un esfuerzo para no perder su sangre fria, sabia cuanto me decís, pero mi amor por Clotilde lo salva todo. Os doy gracias por vuestro interés, y cuento con esa amistad que me ponderáis para que guardéis un secreto que daña á la que vá á llevar mi nombre. Si sois mi amiga, haced que mi mujer no tenga que avergonzarse ante las personas que van á honrar con su asistencia nuestro enlace.

—Caballero, respondió con despecho madame Violan, no teneis que recomendarme el secreto. Mr. y Mme. Barquier tendrían un pesar si supieran á quién vais á enlazaros, y yo estimo demasiado á mis hijas para darles cuenta de tan escandalosos detalles.

Leoncio se separó de Mme. Violan con el corazón oprimido. Dirigióse á la campiña huyendo de todos, huyendo

— 81 —

vez la casan será con algun montañés que haya vivido siempre entre aldeanas.

Mr. Barquier derribó todas las piezas del ajedrez con impaciencia.

—¿Pero qué teneis esta noche? exclamó su esposa, cualquiera diria que os pasa algo. ¿Os encja que hagamos justicia á la señorita Clotilde?

—¡Dios me libre!

—¿Creéis que somos con ella demasiado severas?

—No en verdad, á mi tambien me enfada; se parece toda á...

Mr. Barquier se detuvo porque nunca acababa ninguna comparación delante de su tercera mujer.

—¡Pobre Leoncio! murmuró despues de una pausa. Mucho temo que el ejemplo de su amigo le haga cometer una tontería.

—¡Imposible! exclamó su mujer mientras las tres hermanas suspendían su labor fijando en Mr. Barquier una mirada inquieta.

—Es verdad, es extraño incompre-

pueda contestar, si le dejan, á las anteriores afirmaciones, nosotros podemos decir que el Sr. Cervera no pronunció en el Centro Militar palabra alguna que fuese injuriosa para el comercio español, limitándose solo, en cuanto á su importancia, á leer datos de un Boletín impreso, creemos que de una de las Cámaras de Comercio del mismo Tanager. Antes al contrario, el Sr. Cervera dijo que la colonia española estaba compuesta en su gran mayoría por honrados y entendidos comerciantes, que no podían desarrollar sus asuntos por las trabas y poca protección que aquellas autoridades les presentaban á cada momento, y que el comercio español adquiriría gran desarrollo en que en Tanager se siguiera otra política, se abarataran nuestros fletes é imperara la moralidad.

Creemos que la Cámara de Comercio de Tanager ha estado pronta, dura é injusta en su determinación respecto á un digno jefe que no ha hecho otra cosa que denunciar una parte muy pequeña de los numerosos abusos que en Tanager se cometen al abrigo del nombre de España.

Cerca de las seis de la tarde llegó ayer á manos del Sr. Alonso Martínez la respuesta del señor Cánovas á la última comunicación que le pasó la Junta central.

El Sr. Alonso Martínez no ha querido decir á nadie en qué términos está dicha respuesta, pero los amigos del gobierno se encargaron de decifrar el enigma diciendo lo siguiente:

Es una real orden muy lacónica y que contesta todos los extremos del dictamen del Sr. Sagasta.

Respecto á si han de ser estas ó las otras Cortes las que resuelvan la cuestión, el presidente del Consejo dice que estando las Cortes en suspenso, á la regia prerrogativa corresponde únicamente convocarlas ó reunir las, y al gobierno, sea cualquiera el que exista, asumir la responsabilidad del ejercicio de la real prerrogativa.

Respecto á si debe dirigirse el gobierno á la Junta por real orden, el Sr. Cánovas reconoce que la buena práctica es la de la real orden que estaba en desuso; pero que él la seguirá en lo sucesivo.

Tal es en sustancia lo que el Sr. Cánovas contesta.

Para dar cuenta de esta comunicación y para tratar varios asuntos pendientes, quizás reuna mañana á la Junta el señor Alonso Martínez.

—Dice La Correspondencia:

El lunes próximo pondrá el Sr. Cánovas del Castillo á la firma de S. M. la reina el decreto de disolución de las actuales Cortes. El decreto, por lo mismo, no se publicará hasta el martes.

Según datos oficiales, tal es el incremento que el cultivo de los viñedos ha obtenido en la Argelia, que existiendo en 1870 unas 1.000 hectáreas escasas de viñedos, este año pasarán de 100.000. Si continúa, como se espera, este aumento de producción, dentro de poco tiempo Francia no necesitará importar vinos extranjeros. Esto, por supuesto, en el caso de que la flexera y otras enfermedades de la vid no hagan grandes estragos en la Argelia, como ha sucedido en otros países.

—Escriben de Marsella:

Un caso verdaderamente curioso ha sucedido en el sorteo de mozos del actual reemplazo de esta zona.

Ha sido sorteado el actual alcalde del

vecino pueblo de Fejadell, siéndole tan adversa la suerte que ha caído para Ultramar.

El caso es debido á la denuncia producida por algun vecino del mismo pueblo que por cuestiones entre el Ayuntamiento ideó la manera de vengarse del alcalde, denunciándole al gobierno por no haber sido á su tiempo quintado.

Ayer tarde se ha presentado en la delegación de Hacienda un sacerdote, entregando 3.000 reales que recibió bajo secreto de confesion, para restituir al Tesoro público.

Los candidatos maritistas se quejaban ayer del gobierno, porque dicen les persigue despiadadamente en los distritos.

El Sr. Fernandez Vazquez saldrá en breve para el de Motilla del Palancar, donde piensa establecerse como abogado durante las elecciones, á fin de llevar á los tribunales á todos aquellos que violen de cualquier manera que sea la ley electoral.

Se halla gravemente enferma la señora marquesa de Miraflores; anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos, y se pidió telegráficamente á Roma la bendición apostólica.

Dice la prensa de Ciudad Real que en las sierras de Piedrabuena y Luciana se han presentado algunos criminales que varias veces han detenido el correo y los viajeros, registrándoles para quitarles el dinero que llevaban.

El acorazado "Pelayo," ha salido de Cartagena para Cádiz á incorporarse á la escuadra. Allí arborará la insignia del almirante.

Falta saber, segun "La República," es si el Sr. Silvela visitó al señor Romero Robledo como amigo, como juriscónsul ó como ministro de la Gobernación.

Dice "El Correo," que hay Audiencias que han pasado en poco tiempo por cuatro presidentes y hasta por cinco fiscales, como las de Pontevedra y Don Benito.

De "El Diario Español,"

Es completamente gratuito lo que dicen algunos periódicos, al indicar la posibilidad de que el Sr. Romero Robledo ocupa la presidencia del Congreso.

Nada, absolutamente nada autoriza á que se hagan oposiciones en este sentido. Ni aun siquiera cabe si será diputado nuestro ilustre jefe.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Diciembre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En el ministerio de la Gobernación se dice que mañana quedará firmado el decreto disolviendo las Cortes.

La Gaceta lo publicará pasado mañana.

Avúnciase una reunión de exministros liberales para fines de Enero, siendo muy probable que no pueda asistir el señor Gamazo.

Comentan los ministeriales la favorable acogida que han tenido los decretos de Hacienda entre los amigos del general Lopez Dominguez.

Esta actitud no debía causar sorpresa á los amigos del Gobierno—dicen los gamacistas,—porque no há mucho se declaró proteccionista prudencial.

En la Presidencia del Consejo de Mi-

nistros se han reunido hoy los individuos que deberán formar parte de las comisiones que han de organizar los trabajos para conmemorar, en la provincia de Huelva, el descubrimiento de América por Cristobal Colon.

Hace una hora están reunidos los individuos de la Asamblea republicana, para acordar la candidatura cerrada que deben presentar en los distritos de Madrid en las próximas elecciones generales.

Habrás discusión muy empeñada, y es muy probable que prescindan de los antiguos apóstoles, por considerar que su gestión fracasó en estos últimos años.

Noticias de San Sebastián dan como seguro el triunfo del señor marqués de Sanfelices.

También parecen tener asegurado el éxito los señores Gorostidi, Aunsaldo, un carlista y un reformista.

En los centros oficiales asegúrase que la conferencia celebrada ayer por los representantes de Cuba con el ministro de Ultramar fué larga, pero de resultados prácticos.

Se trazaron las líneas generales, y quedó convenido que en las próximas reuniones se dará forma concreta á las pretensiones, que podrá tener en cuenta el Gobierno al empezar las negociaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

Los señores Fabié y duque de Tetúan celebrarán en esta semana una detenida conferencia acerca de estas importantes cuestiones.

El Corresponsal.

ECOS DE MADRID.

25 de Diciembre de 1890.

Pasamos del florido vergel de las ilusiones al erial de los desencuentros. La X de que yo hablaba en uno de mis últimos artículos estaba nada menos que en la Habana y si el afortunado mortal que ha pescado los diez millones, se fué allá á hacer dinero, la suerte con la cericia que le ha hecho le ha demostrado que sin pasar el charco pudo ser rico.

Una vez mas se ha puesto, en evidencia el casi axioma de que el dinero llama al dinero.

Un cobrador compró el billete, un banquero lo adquirió para remitirlo á la Habana y el agraciado debe ser tambien hombre de dinero, puesto que ha telegrafado la orden de que regalen diez mil duros al que compró el billete.

Este último caso demuestra que puede tocarse á uno la lotería sin jugar.

El billete del premio gordo se halla en estos momentos navegando bajo un sobre lacrado y certificado.

Como el cable ha transmitido á Cuba la noticia, cuando el vapor portador sin saber lo de los diez millones llegue al puerto producirá un efecto inesperado á los que viajan, tambien sin saberlo, en tan buena compañía.

Es seguro que multitud de personas acudirán al muelle y el capitán del buque no sabrá al pronto á qué atribuir aquel recibimiento.

No será extraño que un piqueta de la guardia civil, haga los honores á la saca de los certificados, la cual será sin duda alguna llevada en procesion hasta la administración de Correos, donde el dueño de la carta esperará con ansia recrear sus ojos en el 15.020.

¿Quién había de pensar que un número

que contiene dos ceros había de ser el afortunado?

Capricho de la suerte.

El segundo premio se ha repartido entre muchas personas á quienes no ha venido mal el egasajo. Pero por cada persona á quien elega, desespera á 75 la Lotería Nacional.

En un momento se derrumban los castillos forjados por la necesidad, el deseo ó la codicia, se pasan unas cuantas horas mal, se hace firme propósito de no volver á jugar y en efecto, á estas horas ya no hay billetes para el último sorteo de este año.

La vida es así: las últimas penas se ahogaron anoche en el Champagne ó en el Jerez ó en el Peleón. Hoy se desquitan los pediguños y hasta otro año.

En los últimos días se han estrenado algunas obras en los teatros, alcanzando buen éxito. En Lara "Safó," en la Comedia "El crimen de la calle de Leganitos," en Eslava "Los Belones," y en el Español, el drama de Echegaray "Siempre en ridículo." Esta última obra ha producido infinidad de asuntos para sainetes, comedias, dramas y hasta tragedias.

La noche del estreno, apenas habia asistido el público á un par de escenas, uno de los primeros actores se sintió enfermo en escena, hubo necesidad de bajar el telón y al fin se anunció á los espectadores que era imposible continuar la representación.

Lo más distinguido de la sociedad madrileña se encontró sin saber que hacer á las nueve y media de la noche. Cuantos se hallaban en el teatro se habian propuesto pasar la noche allí, y al saber que su propósito quedaba sin realizarse, unos se fueron á sus casas, otros á hacer visitas, otros se conformaron con ver uno ó dos actos en los teatros por horas. Los primeros en gran parte, al regresar á sus respectivos domicilios, se encontraron con sorpresas de varios calibres y las causaron. Una mamá que para ir al teatro con su marido habia obligado al ama que se acostase con el bebé y que la dejó muy arropada en la cama, al volver se sorprendió de que abriera la puerta un hombre á quien no conocían y que por añadidura tenía en brazos al niño. Por poco lo deja caer al verse sorprendido.

—¿Quién es V.? le preguntó el papá.

—Yo... La...

—Es un primo mio que ha venido á visitarme, dijo la cocinera.

—¿Y el ama?

—Pues el ama, recibió un recado de que una tía suya se estaba muriendo y se ha ido á darle el último adiós.

Los amos de la casa penetraron en el comedor y vieron los restos de una cena que habian devorado alegremente la cocinera, la doncella y el primo.

Escenas parecidas á esta, hubo muchas.

Otras fueron más dramáticas. Algún marido encontró á su costilla en agradable conversación con un extraño, despues de haberla dejado con una fuerte jaqueca.

De modo que "Siempre en ridículo," se representó aunque no en el teatro.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—¿Se pondrá remedio?—En todos los tonos hemos expuesto á la autoridad la necesidad de imitar á otras poblaciones en lo que se refiere á la mendici-

dad, prohibiendo terminantemente la estancia de mendigos forasteros, siendo condeicidos por tránsitos á sus respectivas localidades los que apesar de ello se obstinan en usurpar á los del país el óbolo de la caridad, y nos vamos convenciendo de que predicamos en desierto al ver que en estos días se exhibian por todas partes ojeros, mancos y tullidos, en los puntos mas céntricos, obstruyendo el tránsito público y deteniendo los transeuntes con sus lamentaciones, sin que á nadie se le haya ocurrido ver si muchos de ellos son verdaderos necesitados, ni si se dedican á la vez á ser auxiliares de malhechores, que de todo suele ocurrir por desgracia, no faltando á veces cojos, que corren mas que los que no lo son y figurando otros con males fingidos para mejor excitar la conmiseración.

—Albricias.—Ya está terminada la grandiosa obra de los borriquetos. Aye, y junto á la caballería municipal, dormían tranquilo sueño, esperando la hora oportuna para dar principio á sus estimados servicios. Son tres los ejemplares que se colocarán: uno en la plaza de las Tendillas, otro en la calle de los Alamos, y el último en la plazuela de San Andrés. Es un trabajo que justifica á primera vista el por qué de los dos años que se han invertido en su construcción.

—El vigía.—Al verse en grave peligro—el año actual, decidió—otorgar su testamento, y ponerse bien con Dios.

—Nombramientos.—Por real orden ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de esta provincia nuestro ilustrado amigo el señor don José del Rio de la Bandera, tercer maestro interino de esta Escuela Normal y Director del Colegio particular de San Fernando. La vacante producida por este nombramiento ha sido provista en don José Fernandez Jimenez, tambien estimado amigo nuestro, que desempeñaba el mismo cargo con laboriosidad é ilictración, en la Normal de Albacete. Enviamos á dichos señores nuestra cordial enhorabuena.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital, en los días 24, 25, 26, 27 y 28 del mes actual. Central, 102 pesetas 13 céntimos.—Puente, 913'42.—Pretorio, 2541'61.—San Sebastián, 892'51.—Victoria, 1161'74.—Matajedo, 5740'79.—Delas 11352 pesetas y 13 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 5312'90.—A la provincia y Municipio, 5312'98.—Adicionadas, 726'31.

—Diputados.—De mañana é pasado son esperados en Córdoba varios individuos de la Excm. Corporación provincial para tomar parte en las sesiones del periodo semestral á que han sido convocados por el señor Gobernador civil, y que deben empezar el viernes próximo, á las dos de la tarde.

—Lotería Nacional.—En la favorecida administración de loterías establecida en la calle de los Morillos número 1, se han recibido billetes del sorteo correspondiente al 31 del mes actual. Celebraremos que los jugadores sean tan afortunados como lo fueron en igual sorteo del año de 1888, en el que correspondió á aquella el premio mayor.

—Las últimas hojas del Almanaque.—No resta más que una hoja del almanaque del año:—con ella viene la muerte—del vistoso calendario,—que ha sido mi pauta fiel—y constante,—en el despacho.—¿Cómo transcurren los días—y cómo pasan los años,—dejando tristes recuerdos,—alegrías que pasaron,—calor y

sible, pero es lo cierto que hoy Leoncio ha pedido á Clotilde por esposa.

—Os chanceais, exclamó madame Violan.

—¿Es posible? murmuró madame Barquier.

—Como os lo digo: esta mañana Leoncio nos ha revelado sus proyectos á Felipe y á mi, ambos salieron á hacer la petición, y esta tarde todo estaba arreglado, porque Clotilde habia consentido.

—Vamos, vos habéis soñado todo eso, exclamó madame Violan afectando una sonrisa.

—¡Plugiuese á Dios! Pero ya veis...

Llamaron á la puerta... Leoncio entró y todas las miradas se fijaron en él con curiosidad. lo que hizo asomar el color á sus mejillas.

Mme. Violan tosió dos veces, y dijo con frialdad:

—¿Nos tenéis olvidados!

—Y si henos de creer ciertos rumores, acabaremos de perderos por com-

El alma generosa de Leoncio se conmovió ante tantas desgracias como rodeaban á aquella jóven, y el día que estas cartas llegaron, estuvo mas tiempo al lado de su novia, y mucho mas obsequioso con ella.

Clotilde no parecia muy conmovida por el abandono de sus padres, y aunque esta indiferencia heló la sangre en la venas á Leoncio, cerró los ojos como los habia cerrado á todo con la enérgica resolución del hombre que cumple con su deber.

Las hermanas Violan fueron un modelo de disimulo y abnegación, salvando de aquel naufragio su dignidad ileta: su madre tuvo en medio de su pesar una ráfaga de alegría, cuando á fuerza de indagaciones pudo descubrir cuanto se referia á los padres de Clotilde.

Aunque juzgaba ya instruido á Leoncio, se propuso revelarlas, revisitiéndoles para ello de toda su habilidad y haciendo mil protestas de afecto.

El la escuchó impasible, acabando por decirle Mme. Violan:

sus sentimientos, encontraba la desesperación en su alma.

Lo que experimentaba por Clotilde no se parecia á nada; era un afecto de amigo; era una imposibilidad de pagar su amor con amor; era un resentimiento contra ella.

Clotilde estaba radiante de alegría; Leoncio huía de las gentes y se encerraba solo con su dolor.

Felipe observada á su amigo con asombro y Blanca con terror: esta fué la única que concibió alguna sospecha de la verdadera causa de aquel enlace, si bien tuvo la prudencia de sellar sus labios y pensar solo en acelerar el matrimonio.

La respuesta de los padres de Clotilde no se hizo esperar; el padre escribió dando su consentimiento, añadiendo que á su muerte encontrarían el dote, y la madre dió su consentimiento al par que su despedida, manifestando que en su posición el mayor sacrificio que podia hacer por su hija era no verla mas.

pleto, añadió madame Barquier: ¿es cierto que os casais?

—Certo, señora, exclamó Leoncio con resolución; el ejemplo de Felipe me encadena, y nos casamos el mismo día.

—Recibid mi enhorabuena, dijo madame Violan con admirable sangre fría.

—Y la nuestra, murmuraron las tres jóvenes.

—Yo también os felicito, añadió madame Barquier lanzando un suspiro, y muy particularmente á la persona que escoljais: vuestro matrimonio será feliz á poco que ella ponga de su parte. ¡Oh! gracias por haber venido á tertulio con nosotros una velada comenada con ella. Bien veis que os aguardaba para servir el té.

—Sois muy amable.

—¿Y Felipe, no ha querido venir con vos? exclamó Mr. Barquier.

—No he podido proponérselo: él está en casa de madame Fresnoy, y yo vengo de pasear á orillas del mar.

rio en el alma—y un no se qué tan estra-
ño, que hace asomar á mis ojos—raudales
de triste llanto!—¡La última hoja, el
epitafio—del ya moribundo año,—con qué
tristeza te miro,—y con qué pesar reclamo,
—para el carton de te encuentras—el
lugar más olvidado!—¡Ay! que todo lo que
espira—tiene para mí presagios ilusos
que nose extingue,—amor y recuerdos
gratos.

Reforma arancelaria.—El mi-
nistro de Hacienda ha expedido ya algu-
nos de los decretos sobre reformas aran-
celarias acordadas por el gobierno en los
Consejos de ministros últimamente cele-
brados. En el decreto que se refiere á los
cereales, carnes y ganados, se mantienen
los tipos que fijó la comisión arancelaria,
y que son más elevados que los que solici-
taba la proposición presentada al Congre-
so por el difunto conde de Toreno. En los
derechos de los trigos y las harinas se ha
buscado un término medio entre los tipos
mencionados para que no resulte perjudi-
cada la industria de la fabricación de ha-
rinas. Estas disposiciones comenzarán á
regir pasado mañana, pero no tendrán
efecto para las mercancías que hayan sido
embarcadas antes de la publicación del
decreto.

No hay sellos.—De distintos pue-
blos de esta provincia nos dan cuenta ma-
nifestándonos que en sus respectivas loca-
lidades se carece de sellos de franqueo,
ocasionando estas deficiencias sus natura-
les resultados. Trasladamos la denuncia
al señor Delegado de Hacienda.

Recuerdo.—Mañana termina el
plazo para relacionar las variaciones de la
riqueza contributiva.

Defunción.—El sábado último
bajó al sepulcro el respetable sacerdote
señor don Juan María de Luque, cura
párroco de Nuestra Señora de la Asun-
ción de la Rambla. Dicho señor ha muer-
to á los ochenta y seis años de edad y se-
senta de cura propio, en cuyo cargo prestó
importantes servicios á la Religión Cató-
lica. Dios haya acogido su alma en su
misericordioso seno.

Subasta.—El ocho de Enero se
subasta en el juzgado de Posadas la casa
número 43 calle Portada, de Palma del
Rio, apreciada en 7.536 pesetas y 25 cénti-
mos.

Efemérides.—Hoy.—1254.—Do-
tación de la fiesta de la Espada por don
Alfonso X.—1803.—Tratado de paz entre
los ingleses invasores de la India y
entre el Rajah de Verat.—1812.—Prusia y
Rusia abandonan la alianza con Francia.
—1870.—Llega á Cartagena el Duque
de Aosta, electo rey de España.

Enrique Valdelomar.—Ha pu-
blicado estos dias *El Resumen* el retrato
de nuestro querido amigo y compañero en
la prensa local, con algunos datos biográ-
ficos, que aceptamos, fuera de la aprecia-
ción política que contienen, y no es de
nuestra incumbencia, y entendiéndose que
nuestro ilustrado amigo heredó el título
de su digna y virtuosa madre. Hé aquí
dichos datos. "La prensa de provincias es
indiscutiblemente de la que se puede decir
que consume más fósforo con menos re-
compensa. Entre muchos periódicos malos
hay otros por esos mundos de Dios, que
bien vale la pena de considerarlos algo
más que hasta aquí. *El Adalid* de Córdoba,
por ejemplo, es uno de ellos. Bien es-
crito, bien confeccionado, valiente, litera-
rio y decidido, *El Adalid* denuncia la exis-
tencia de un director de las condiciones
personales y de talento que adornan á En-
rique Valdelomar, periodista de buena
raza, cumplido caballero, que estima más
los méritos propios con que vá ilustrado
su apellido, que el aristocrático título de
Barón de Fuente de Quinto, heredado de
su padre. Como nadie pudiese ser perfecto
en esta tierra, Enrique Valdelomar es
acérrimo romerista. Su popularidad en el
mundo periodístico es casi tan grande
como la que tiene en el Romeral, y si su
amor á la ciudad sultava no le retuviera
allí, en Madrid se colocaría, solo con su
llegada, á la cabeza de muchos que gozan
nombre de periodistas acreditados."

Proceso.—La Audiencia de lo
Criminal de Córdoba ha procesado al
Ayuntamiento de Fernán Nuñez, en virtud
del expediente que se sigue á aquella
corporación. Los concejales que han de
formar el nuevo municipio, han sido ya
nombrados interinamente por el señor
Gobernador civil.

Asilo.—El siete de Enero se inau-
gurará en Sevilla, por iniciativa de aque-
lla Alcaldía, uno para los niños. En Córdoba
tuvimos uno excelente á cargo de
distinguidas señoras, y que se cerró al
faltarle la subvención del Municipio. Nun-
ca es tarde si la dicha es buena.

Secretario.—Recientemente ha
sido nombrado Secretario letrado de la

fiscalía del Tribunal Supremo, nuestro
distinguido amigo y paisano el señor don
Rafael Conde y Jimenez, que actualmente
se encuentra en esta población pasando
una breve temporada con su estimada fa-
milia. Felicitamos cordialmente al señor
Conde y Jimenez por el honoroso cargo con
que han sido premiadas su ilustración y
laboriosidad.

Nullidad.—Da conformidad con el
informe de la Sección de Gobernación y
Fomento del Consejo de Estado, se han
declarado nulas las elecciones municipales
verificadas en Belalcázar en 1887 y 1889;
que se nombre un Ayuntamiento interino
compuesto de individuos que reúnan to-
das las condiciones legales, y proceder á
celebrar otras nuevas, con sujeción á las
disposiciones legales vigentes. La real or-
den se halla inserta en la *Gaceta* de ante-
ayer.

Distinción.—Nuestro estimado
amigo señor marqués de Senda Blanca
ha sido condecorado con la gran Cruz de
San Hermenegildo. Le damos nuestro pa-
rabien por esta distinción, debida á sus
dilatados servicios.

Bien distribuido.—Excepción
hecha de 20.000 pesetas que han corres-
pondido al librero de Zaragoza que tomó
el billete, todo el segundo premio de la lo-
teria de Navidad se ha distribuido entre el
cuerpo de Obras públicas de la provincia
de Huesca. Ha habido hasta partícipes de
400 pesetas, por interesar en el número
sagrado 10 céntimos. "En honor del
cuerpo de Obras públicas—escribe el *Diario*
de Huesca—diremos que todos, absolu-
tamente todos los agraciados por la for-
tuna, han concurrido hoy con la puntuali-
dad acostumbrada á sus oficinas y queha-
ceres, sin interrumpir en el más mínimo
detalle sus habituales y asiduas ocupacio-
nes. A las tres de la tarde hemos visto
limpiar la travesía, en las calles de Vega
Armijo y del Coso, á tres peones camine-
ros, cada uno de los que percibirán den-
tro de muy pocos dias por la suerte de
ayer 20.000 pesetas, que para ellos cons-
tituyen verdaderas fortunas."

Bompe cabezas.—Si todos los
jumeras que han andado estos dias dando
traspás por las calles hubieran sido enca-
rrados, se ocurre preguntar: en qué local
hubieren tenido cabida?

Lotería.—Mañana tendrá lugar
el próximo sorteo. Como si lo viera...

Junta.—La directiva del Liceo es-
tá citada para anoche, á fin de tratar
asuntos de gran importancia para este
culto centro.

Noticia.—Dice un periódico de
Madrid que los maestros de primera en-
señanza de Córdoba van á festejar el cen-
tenario de Colón con un congreso nacio-
nal pedagógico. Gracias por la noticia,
que no tiene mas inconveniente sino que
es inexacta. La verdad es la que hemos
dicho.

Captura importante.—Ha sido
capturado en Iznajar José Llamas Don-
cel, fugado del penal de Valladolid y re-
cientemente de la cárcel de esta capital.

A la Habana me voy.—Esto ha
cantado el premio gordo de la lotería de
Navidad. El año anterior emigró á Méjico.
Es decir: que para buscar la suerte
hay que irse de aguas allá. Pues ni por
esas. Me quedo en tierra.

Sucesos locales.—Partes que la
guardia municipal ha producido en los
dias 28 y 29.—*Día 28.* Una llave, en-
contrada en la vía pública, se halla á dis-
posición de quien la haya perdido, en la
oficina del cuerpo.—Los guardias núme-
ros 18 y 24 decomisaron en una cerca del
ruedo dos carros cargados de latas de pe-
tróleo que iban á ser introducidas frau-
dulentamente. La especie quedó depositada
en la sección de San Sebastián.—En el
Asilo de Mendicidad se halla depositada
una caballería mayor, encontrada en las
afueras de esta ciudad.—Entre varias
mujeres se produjo una acalorada cues-
tión en el Campo de la Verdad, resultando
una de ellas herida de un mordisco.—Han
sido denunciados los dueños de nueve ta-
bernas por tenerlas abiertas después de
la hora fijada por la autoridad gubernati-
va para que se cierren.—En una camilla
fué conducido al hospital de Agudos un
pobre de solemnidad que se hallaba en-
fermo en la vía pública.—*Día 29.*—De-
tención de un individuo que en una casa
de la plazuela de las Tazas promovió es-
cándalo, insultando á una mujer y ame-
nazándola con una navaja.—En la calle
Arco Real atropelló un individuo á otro
con la caballería que montaba, y que afor-
tunadamente resultó ileso.

Excursión.—Han salido estos dias
para pasar una temporada en la hacienda
de Santa Rosa nuestros distinguidos ami-
gos señores don Ricardo Belmonte y con-
de de Cárdenas con sus apreciables fami-
lias.

Pensamiento.—Podrá haber
quien nunca se haya reído; pero puede
asegurarse que no hay quien no haya al-
guna vez llorado.

Sección minera.—Se ha hecho
saber por editos á don Antonio Carmona
Grima, registrador de la mina "Fortuna",
de Villaviciosa, que si para el 8 de Enero
no presenta el importe del papel de pago
por reintegro del título, se declarará nulo
el expediente.

Cantar.—Me tienen aprisionado—
tus ojos, y yo presumo—que de mi pri-
sión la causa—es solo quererte mucho.

Relaciones.—Hasta el cuatro de
Enero se admiten en Encinas Reales para
formar el apéndice al amillaramiento.

Precios.—Los que han de regir el
10 de Enero en las proposiciones en la
Comisaría de Guerra de la Rambla para
contratar subsistencias militares son: ración
de pan 18 céntimos de peseta; de
cebada 1 y 8 y quintal métrico de paja
3 y 30.

Edicto.—Por uno del juzgado de
Aguilar se llama á Rafael Morales, ven-
dedor de encajes, natural de Córdoba,
contra el que se procede por estafa.

Al dueño.—La Alcaldía de Posadas
anuncia que hace tiempo apareció en el
cortijo de Mingoadores, de aquel térmi-
no, un mulo castaño, que podrá ser recla-
mado por el que tenga derecho á él.

D. E. P.—Ha fallecido en Sevilla
el presbítero señor don Eugenio Fernan-
dez de Zedra, cura propio de la parro-
quia de San Lorenzo y profesor de religión
y moral de la Escuela normal de
maestros de Sevilla.

En todas partes.—A las ocho de
la noche del día 20 de los corrientes fué
robada en Almonte (Huelva) la casa de
don Francisco Moreno Roldán, llevándose
los ladrones setecientos setenta pesetas
en monedas de plata, calderilla y billetes;
pero sin duda, sufrirían algún susto en el
acto del robo, cuando dejaron en el suelo
dos billetes de 1.000 pesetas, varios adere-
zos de oro con diamantes é infinidad de
alhajas. Se supone que los autores de este
delito deben ser personas muy conocidas
en la casa, por cuanto sin el menor des-
perfecto entraron en las únicas habitacio-
nes donde sabían se encontraba un jarrón
que contenía las llaves de los muebles don-
de se custodiaban los objetos de valor.

Primera enseñanza.—Se ob-
serva, estudiando la relación de los débi-
tos á los maestros de primera enseñanza,
que en las provincias donde los descubier-
tos son menores, existe mayor número de
habitantes que saben leer y escribir. Por
ejemplo, en las provincias Vascongadas,
que se hallan al corriente de las obliga-
ciones de primera enseñanza, y en las de
Galicia, en que se adenan cantidades in-
significantes á los maestros, la educación
popular se halla muy adelantada. Se ob-
serva también que es menor la criminali-
dad en esas provincias, debido á la cultura
de sus habitantes.

Suscripción.—Han abierto una
los concejales de Sevilla para regalar un
valioso bastón de mando al alcalde señor
Gonzalez Alvarez, por sus trabajos para
librar á aquella capital del cólera.

Epidemia.—La variolosa decrece en
muchos puntos. Pero en Guadalupe de la Si-
erra, que consta de cuatrocientos cincuenta
vecinos, había atacados estos dias tres-
cientos.

Reglamento.—El viernes publicó
el periódico oficial de esta provincia el Re-
glamento orgánico del Consejo Supremo
de Guerra.

Fruita del tiempo.—Dos sujetos
han sido capturados por robo de cerdos
estos dias en Osuna.

Gran ascenso.—La prensa de
Sevilla dice que va á contraer matrimonio
un empleado de la Secretaría municipal
con una joven y bella huérfana que posee
una inmensa fortuna. ¿Bella, joven, huér-
fana y con una inmensa fortuna? Vamos:
que el ascenso del empleado escitará la
envidia de muchos.

Congreso de juriscónsultos.
—La Academia de Jurisprudencia ha
acordado prorrogar la celebración del
Congreso de juriscónsultos españoles, y
probablemente lo celebrará, invitando á
tomar parte en él á los juriscónsultos por-
tugueses y americanos, en la época de las
fiestas del centenario de Colón. Para
aquella época, también probablemente, el
Instituto de Derecho internacional cele-
brará en Madrid sus sesiones, al mismo
tiempo que las celebren los americanistas
en la Rábida. Por iniciativa del Fomento
de las Artes, y con el concurso de otros
centros instructivos de Madrid, se verifi-
cará un gran Congreso internacional de
educación popular. Bueno es que todo se
prepare desde ahora, porque el centenario
de Colón está encima.

Limosna.—Se ha repartido el dia
de Noche buena, entre los pobres de Cas-
tilla de la Cuesta, una cuantiosa limos-
na de pan, debida á la caridad del emi-
nentísimo señor Cardenal Fray Ceferino
Gonzalez.

Casos de conciencia.—El Supe-
rior de un convento de Valencia acaba de
entregar á una casa de comercio de dicha
capital 5.000 pesetas por vía de restitución
y por encargo de conciencia. En el
mismo concepto ha recibido en Granada
el señor conde de Antillón 1.500 pesetas
por conducto de un padre misionero de la
Compañía de Jesús.

Conflicto raro.—En Valencia ha
surgido uno originado por los caprichos de
la suerte. Un vendedor ambulante de
aquella capital dividió un décimo en frac-
ciones de á peseta y vendió éstas entre sus
parroquianos. Circuló la orden de decomi-
sar los billetes que vendían los revendedo-
res, y el pobre hombre fué despojado de su
décimo, que ahora resulta premiado. El
vendedor no puede, pues, cobrar ni pagar
á los partícipes, ni éstos se resignan, como
es natural, á que les devuelvan solo la pe-
seta que entregaron al tenedor del décimo.
La delegación de Hacienda de la provincia
estudia, segun dicen, el problema.

Al paso.—Beso á usted la mano.
—Vaya usted con Dios.—Yo creo que
lo he visto á usted en alguna parte.—No
es extraño: porque yo voy á menudo por
allí.

CHARADA
—
Animal primera tres
en religion dos y terciá,
y un lugar nada agradable,
primera dos y terciá.

Solución á la charada anterior.
VI-LLAN-OL-LO.

La anemia, es el enemigo capital de la
juventud. La niña de pálidas mejillas,
ojos tristes y labios descoloridos; el joven
delgadocho ahilado y displicente son intimo-
s de la anemia. Dadles el Jarabe de
Hipopofitos de Climent y vereis como la
sangre se colorea, circula con mas rapidéz
y el organismo adquiere inusitado vigor,
nueva y potente energia.

En la última sesión de la Junta Direc-
tiva de la compañía de seguros sobre la
vida "La Equitativa", uno de sus miem-
bros, dijo, que sería justo rebajar un octavo
por ciento del premio del seguro, á
todos aquellos asegurados que usen siem-
pre el "Pectoral de Cereza del doctor
Ayer."

**EN EL BAÑO, EN EL TOCADOR, EN EL
pañuelo, en el vaso de los dientes, en las
ropas de la cama, en todas partes es va-
lioso, útil y agradable el delicado perfume
conocido bajo el nombre de Agua Florida
de Murray y Lenman.**
Al por mayor señores Vicente Ferrer y
C., plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La traslación de
Santiago, apóstol y San Sabino, obispo y
mártir.—Mañana, San Silvestre, papa y
confesor.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la
Iglesia de las Esclavas del Sagrado Co-
razon de Jesús, Reparadoras, por don
Francisco Rivera y señora, en sufragio de
sus difuntos.

Séptimo dia de solemne novena al Niño
Jesús, en el convento de religiosas del Cis-
ter, con rosario, letanía y escojidos villan-
cos, terminando con una solemne salva,
á las cuatro y media de la tarde.

Séptimo dia de novena del Niño Je-
sús, en la Iglesia de los Dolores, cantán-
dose villancicos acompañados de órgano
é instrumentos pastoriles, á las ora-
ciones.

En los dias 1.º y 6 de Enero, á las
12 del dia, se cantarán misas solemnes de
Aguinaldo acompañadas con instrumentos
pastoriles, en el Santuario de Ntra. Se-
ñora de la Fuensanta.

Los dias 1.º y 6 de Enero próximo,
se celebrarán Misas de Aguinaldo en la
real Iglesia de San Pablo.

Todos los dias festivos hasta el de
Reyes, habrá en la Iglesia Parroquial de
Santa Marina Misa de Aguinaldo, cantán-
dose los villancicos propios del tiempo,
acompañados de instrumentos pastoriles.
Tendrá lugar á la misma hora en que se
tiene todo el año la misa de madrugada.

Segundo dia de solemne novena del
Niño Dios, después de oraciones, en la
real Iglesia de San Hipólito. Pasado ma-
ñana función de acción de gracias á las
cuatro y media de la tarde con S. D. M.
manifesto, sermon y Te Deum.

El jueves, función patronal de la Com-
pañía de Jesús. La Misa solemne será á

las diez de la mañana, con S. D. M. ma-
nifesto y sermon. El domingo ejercicios
del Sagrado Corazon de Jesús. La comu-
nión general á las ocho y media. Los ejer-
cicios de la tarde á las cuatro y media. El
dia de Reyes se termina la novena del
Niño Dios. Estas funciones se terminarán
con la adoración del Niño.

En la iglesia del convento de Capu-
chinas se celebrará pasado mañana á las
diez una solemne fiesta en honor del Niño
Jesús, costeada por un devoto, en la que
predicará un reverendo padre misionero.

Pasado mañana á las doce se cele-
brará misa solemne de pastores en la Igle-
sia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, y el
terminarse ésta, se cantará con solemnidad
el Te-Deum y reserva, dando la ben-
dición con Jesús Sacramentado, quedando
después su Divina Magestad en el Sa-
grario á disposición de los fieles que de-
sean recibirle, como Auxiliador dicha Iglesia
desde este dia de la parroquial de Santi-
ago.

Los asociados á la corte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribu-
laciones, en San Juan.

EL SEÑOR
Don José Maria Borrego Camacho
*Falleció en Coñete de las Torres el dia 20
de Diciembre de 1890.*
E. P. D.

Su hija é hijo político don Acisclo Car-
rillo, suplican á sus amigos se sirvan en-
comendarlo á Dios en sus oraciones.

Las Misas que se celebren hoy en la
capilla de las Animas de la Real Iglesia
de San Pablo, serán aplicadas en sufragio
por su alma.

LA SEÑORITA
Doña Concepción Herencia y Martínez
HA FALLECIDO

Sus desconsolados padres, abuela, tias
y demás parientes, suplican á sus amigos
la encomienden á Dios nuestro Señor y
asistir al funeral que por el eterno descanso
de su alma se ha de celebrar hoy á las
tres y media de la tarde en la parroquia
del Salvador y Santo Domingo de Silos,
por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se
dispone en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

*Compañía cómica-lírica dirigida
por el primer actor don Carlos Barrilaro*
Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—La comedia en un acto
Los nervios de mi mujer.

A las nueve.—El juguete cómico en un
acto, *Mil duros... y mi mujer.* En esta
misma sección se cantará por última vez
el popular duo de *Los paraguas* de la
zarzuela en un acto, "El año pasado por
agua."

A las diez.—La zarzuela en un acto,
Bravla.

Precios para cada sección.
Palcos y plateas 1 peseta.—Butaca con
entrada, 35 céntimos.—Anfiteatro y de-
lanteras con idem 25.—Entrada principal,
20.—Idem de paraíso 10 céntimos.

GRAN TEATRO.

*Compañía cómica-dramática dirigida
por el primer actor don Wenceslao Bueno.*
Hoy no hay función. La de mañana se
anunciará oportunamente.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 29 (6'15 tarde)

Ha firmado hoy Su Magestad la
Reina Regente el decreto disol-
viendo las actuales Cortes y con-
vocando á los comicios para elec-
ción de las nuevas.

Se han producido algunos nau-
fragios en el Oceano Atlántico á
causa de los temporales.

Han sido declarados libres por
el gobierno italiano las proceden-
cias de España.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las defensas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea en los casos de debilidad, en la clorosis, en las escrófulas, en las espaldas producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. No obstante su repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin duda el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que ha tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los mas benéficos resultados de su empleo.
Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Parais; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbanc y de D. A. G. menez Barea, Librería 26.

LA MARGARITA EN LOECHES
Antibifosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilitica y muy reconstituyente.
Es la única agua que produce los resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más nutricional análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obran hasta hoy aún mas abundantes, resulta que LA Margarita de Loeches es rica entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

L'UNION
Compañía Francesa de Seguros
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE
Capital, Reservas y Primas a cobrar
72 millones 646 mil
Capital social. 10.000.000
Reservas. 5.845.000
Primas en Cartera. 56.801.000
61 años de existencia.

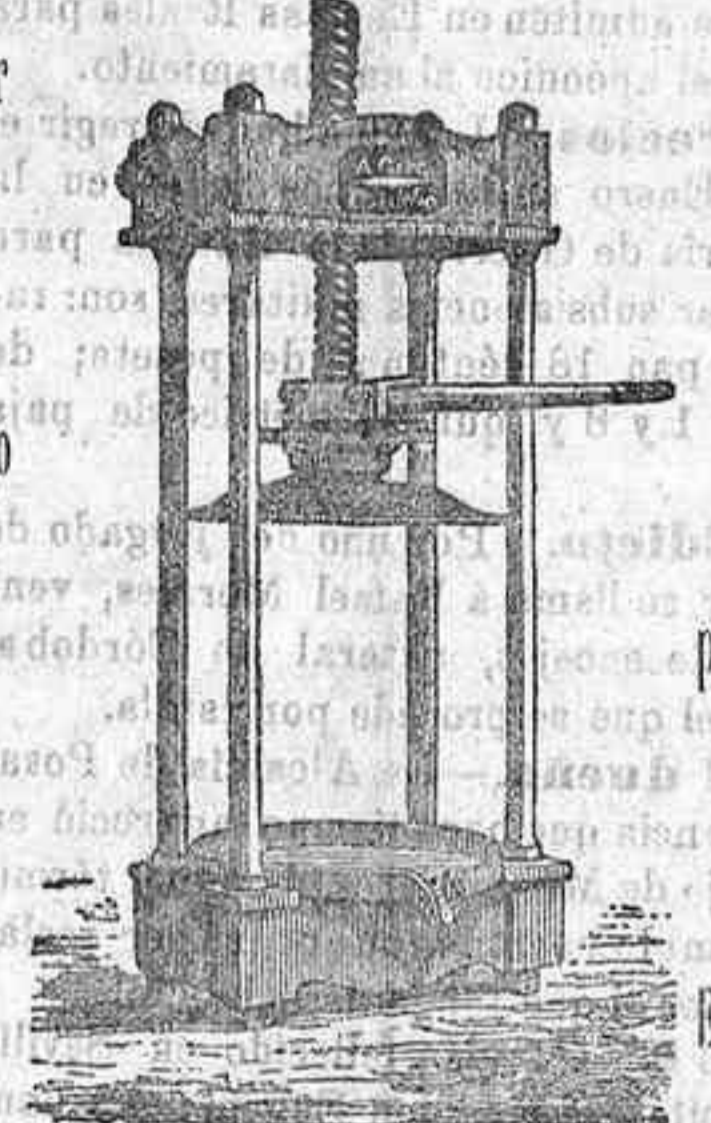
Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.
SUCURSAL ESPAÑOLA.
Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Armen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
PARA QUE SIRVA EL AGUA DE AZAHAR
He aquí la opinión de los mas eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del parásito.
Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar rápidamente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.
Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Ingenio Vazquez, D. Pedro Doronoro y Fuentes hermanos.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismut por CH^{re} FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

PRESAS PARA ACEITE
DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS
LA MERCED
Fundición de hierro y construcción de Máquinas
Director-propietario, Antonio Cora.
TALLERES CREADOS EN 1858
TELÉFONO NÚMERO 173 y 218
CÓRDOBA

Máquinas de vapor
Cuadruples para id.
Fabricas de horinas
Aparatos para riego
Norias, bombas
Cocinas económicas.
Arados diferentes
Trisuros
nuevo modelo
Bombas de trasiago



Prensas hidráulicas
Id. de lugranes
Id. palanca
Id. para uva
Fabricas de aceite por vapor, por caballería y a brazo
Desbaratadoras de orujo
Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial
Favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente, Y DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS.
Está acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.
Enseñanza.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho, y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite a los señores alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.
Pensión.—Los cabales alumnos del primer y segundo grupo abonan por trimestres adelantados, a razón de MIL PESETAS por curso completo: los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las asistencias de Adorno, Lengua, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases a que deseen asistir.
Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas y de recreo, no solo a procurar bienestar éspiritual a los jóvenes estudiantes, sino también a satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporciona los viajes de instrucción y de recreo.
Los que deseen informarse mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid), el cual proporcionará a los que le pidan el Reglamento del año.

BALSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias deben tener un frasco
Este maravilloso Balsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.
Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, y sea facial intercostal ó cística; los tumores blancos, camambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lochanillas; bñehozones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.
También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAN^a.—Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.

EL PERFUME UNIVERSAL
AGUA FLORIDA
de MURRAY Y LAYMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Panatelo y el Baño. Preparada especialmente por sus propietarios.
V. LAYMAN Y F. LAYMAN, Nueva York.
C. de venta en todas las Perfumerías y Bazaros.

Centro de Vacunación
En este centro se vacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con la espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las emiencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación a graves.
Se recibe cada tres días tinta fresca.
Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; ídem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con tinta líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con tinta para dos niños, 250; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja.
Los pedidos al Director de dicho centro,
Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 221

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos Americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Saldrá de Cádiz el día 10 de Enero, a la una de la tarde, el vapor correo
Buenos Aires
Saldrá de Santander el 20 de Enero, a la una de la tarde, el vapor correo
Montevideo
Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a la una de la tarde, el vapor correo
Reina Maria Cristina
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y combinaciones Cebú y al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 martes, a partir del 7 de Enero de 1890.
Saldrá de Barcelona el día 9 de Enero, a la una de la tarde, el vapor correo
Isla de Luzón
LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. y Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con tránsito en Puerto Rico
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa Rica y Colón.
Saldrá de Barcelona el 6, y de Vigo el 1 de Enero, a la una de la tarde, el vapor correo
Reina Mercedes
LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.
Saldrá de Cádiz el día 1.º de Enero, a la una de la tarde, el vapor correo
Antonio Lopez
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Asablanca y Misagan.
Saldrá de Barcelona el día 18 de Enero, a la una de la tarde, el vapor correo
Rabat
Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana.
De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.
De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familia a precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Compañía se puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá é encaminará a los destinos que los mismos de lignen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Este Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mando servidos por líneas regulares.

THE CALLESLINE
CURA CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR
Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala a la «Callesline Americana». Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS
DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no emergece los dientes. Tómese veinte gotas de cada vez.
De Venta en todas las Farmacias, Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazaro, París.

Tablas de Jubileo
Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.
El 22 del corriente desapareció de la posesión nombrada Velasco alto, pago de Nuestra Señora de Linares, en este término, una vaca negra, recién parida, sin llevar la rastra, y como de siete a ocho años de edad, calzada, ó sean blancas las patas y rabo corto; tiene el hierro de la ganadería de don Rafael Vallejo. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la calle de Santa María de Gracia núm. 105, y se le gratificará.
Desde el día se arrienda el piso principal de la casa calle del Liceo número 41, con agua de pié y cómodas habitaciones. Harán razón en la misma.
De la alameda de Lope García ha desaparecido un potro de nueve meses, recién destetado, castaño claro, incoloro, cordón corrido, y bebe. La persona en cuyo poder se encuentre ó sepa su paradero se sirva avisarlo a su dueño en la calle del Párriso número 5, recibirá una gratificación.
Hay expuesta al público en las Tendillas número 4 y Valladares 15, una gran remesa de perlas a 2 y 3 reales docena con almendra tostada; bollos y tortas de manteca a 10 céntimos; tortas de aceite a 10 céntimos; polvorones a 72 céntimos docena y americanos a 60.
En la calle de Roelas número 3 se hace almoneda de varios muebles, entre ellos un tabladillo, una escoba nueva de diez pasos, palomos de era, macetas de bojes y plantas de naranjo y lima, y libros de buenos autores, que se daran por la mitad de su valor.
El caudal que posee don Manuel Rolán en Montoro, se vende todo junto ó en porciones ó pedazos por separado, bien al contado ó a plazos. La persona que le acomodase puede verse con dicho señor, en Córdoba, Párriso número 1, ó en Montoro, calle Córdoba número 14, y tratar sobre el particular.